ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2257/26

AYUNTAMIENTO DE CANDELEDA

Anuncio

Mediante las Resoluciones de Alcaldía n.º 2026-0674 y 2026-0675, de fecha 3 de noviembre de 2026, una vez concluido el proceso selectivo de promoción interna de dos plazas de administrativo, se ha efectuado el nombramiento de D.ª María Ascensión Martín Jara (DNI ***9706**) y de D.ª María Isabel Vadillo Hernández (DNI ***0019**), como funcionarias de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Candeleda en la escala Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Candeleda, 4 de noviembre de 2026.

El Alcalde-Presidente, *Carlos Montesino Garro.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958